



Trabajo Fin de Máster

**Máster Universitario en
Mercados del Arte y Gestión
de Empresas Relacionadas
2024-25**



UNIVERSIDAD
NEBRIJA

GUÍA DOCENTE

Asignatura: Trabajo Fin de Máster

Titulación: Máster Universitario en Mercados del Arte y Gestión de Empresas Relacionadas

Curso: 2024-25

Carácter: Obligatoria

Idioma: Español

Modalidad: Presencial/ Semipresencial/ A distancia

Créditos: 8 ECTS

Curso: 1º

Módulo: 3º

Coordinador de TFM: Dr. Dña. Amelia Meléndez Táboas y Laura Soto Gutiérrez

1. COMPETENCIAS Y RESULTADOS DE APRENDIZAJE

Competencias básicas

- Poseer y comprender conocimientos que aporten una base u oportunidad de ser originales en el desarrollo y/o aplicación de ideas, a menudo en un contexto de investigación.
- Que los estudiantes sepan aplicar los conocimientos adquiridos y su capacidad de resolución de problemas en entornos nuevos o poco conocidos dentro de contextos más amplios (o multidisciplinares) relacionados con su área de estudio.
- Que los estudiantes sean capaces de integrar conocimientos y enfrentarse a la complejidad de formular juicios a partir de una información que, siendo incompleta o limitada, incluya reflexiones sobre las responsabilidades sociales y éticas vinculadas a la aplicación de sus conocimientos y juicios.
- Que los estudiantes sepan comunicar sus conclusiones y los conocimientos y razones últimas que las sustentan a públicos especializados y no especializados de un modo claro y sin ambigüedades.
- Que los estudiantes posean las habilidades de aprendizaje que les permitan continuar estudiando de un modo que habrá de ser en gran medida autodirigido o autónomo.

Competencias generales

- El alumno debe adquirir conocimientos actualizados de las distintas áreas funcionales de una empresa y de su interacción para la consecución de objetivos.
 - El alumno debe dominar las técnicas suficientes que le permitan obtener y analizar información, evaluar su relevancia y validez, sintetizarla y adaptarla al contexto.
 - El alumno debe ser capaz de entender de forma sistemática la información relevante, su contexto y cómo aplicarla a situaciones complejas, tomando decisiones y teniendo en cuenta cómo afecta a terceros.
 - El alumno debe ser capaz de tratar situaciones complejas e impredecibles de forma sistemática y creativa, con juicio crítico, con información incompleta, asumiendo riesgos, tomando decisiones y comunicándolas a cualquier tipo de audiencia.
 - El alumno debe ser capaz de comunicarse correctamente tanto oralmente como por escrito, utilizando la tecnología más actual.
 - El alumno debe ser capaz de actuar de forma autónoma en la planificación e implementación de proyectos y decisiones.
-

- EL alumno debe ser capaz de desempeñar diferentes roles dentro de un equipo, en particular el de líder.
- El alumno debe ser capaz de reconocer la necesidad del cambio y debe tener la habilidad necesaria para gestionarlo.
- El alumno debe ser capaz de actuar de forma autónoma en un marco de libertad responsable.
- El alumno debe ser capaz de aportar valor mediante su creatividad y participación.

Competencias específicas

- Comprensión del entorno del mercado del arte y del papel de los distintos agentes.
 - Dominio de las herramientas del Management para la acción directiva en empresas relacionadas con el mercado del arte
 - Capacidad para comprender el entorno jurídico de la actividad relacionada con la gestión y el mercado del arte.
 - Capacidad de tasar obras de arte en coherencia con el valor intrínseco y con los precios de mercado.
 - Capacidad, a partir del conocimiento de las dinámicas y del papel de los distintos agentes del mercado del arte, de desarrollar criterios de actuación ante nuevas situaciones y escenarios.
 - Capacidad de diseño, implantación y evaluación de proyectos artístico-culturales tales como exposiciones, festivales, premios y eventos.
 - Capacidad de dirigir empresas relacionadas con el mercado primario y secundario del arte.
 - Capacidad de identificar y obtener recursos disponibles para la financiación de productos culturales.
 - Capacidad de gestión rentable de empresas o proyectos artísticos.
 - Capacidad de elaborar presupuestos, así como de análisis de los estados financieros y de control presupuestario.
 - Capacidad de definir objetivos, políticas y estrategias para la empresa, así como los procesos de seguimiento y control de las mismas.
 - Capacidad de desarrollar planes de marketing coherentes con los objetivos estratégicos.
 - Capacidad de descubrimiento y reconocimiento del valor artístico.
 - Capacidad de evaluación de la responsabilidad cultural de las acciones desarrolladas en empresas artísticas
 - Capacidad de comunicación eficaz, de forma oral o escrita, del valor percibido en las obras de arte, así como de los objetivos y contenidos de los proyectos artístico-culturales.
 - Dominio de las posibilidades de la comunicación como herramienta de marketing de productos artísticos.
 - Dominio de las habilidades de negociación y venta aplicables en el mercado del arte.
 - Dominio de las herramientas de investigación relacionadas con el mercado del arte.
 - Capacidad de crear redes profesionales.
 - Capacidad de realizar estudios de mercado orientados a la definición de la estrategia empresarial.
 - Capacidad para integrar operativamente las diferentes áreas funcionales aprendidas en el Máster. Todo ello desde la perspectiva de la elaboración de un Plan de Negocio, así como para el desarrollo de una visión global de la empresa.
 - Capacidad para simular la actividad empresarial.
 - Capacidad de coordinación de los aspectos más relevantes del sector.
 - Capacidad para desarrollar un proyecto de negocio sostenible.
 - Capacidad para obtener, analizar y evaluar información relevante en el sector.
 - Capacidad para implementar en la práctica los conocimientos adquiridos en las materias fundamentales.
 - Capacidad para conocer y practicar los métodos, técnicas y herramientas que, más adelante, permitirán llevar a cabo trabajos de investigación en el campo de las Ciencias Económicas y Empresariales.
-

2. CONTENIDOS

2.1. Requisitos previos

Haber cursado o estar cursando las restantes materias. Para realizar el Trabajo de Fin de Máster es necesario poner en práctica todo lo aprendido durante el Máster.

2.2. Descripción de los contenidos

Con el Trabajo se pretende conseguir una integración vertical de todos los conocimientos y desarrollo de capacidades de todas las materias de la titulación de forma que se ayude a conseguir un perfil de capacidades coherente con los objetivos del Máster.

En el caso de que el alumno opte por un perfil profesional, el objetivo del Trabajo de Fin de Master es crear una situación en la que el alumno se vea obligado a ejercitarse en procesos de tomas de decisiones bajo presión, tiempo limitado y escasez de información, lo más semejante que sea posible a las situaciones que tiene que afrontar quien dirige una empresa. Al mismo tiempo, es la ocasión para que el alumno tenga que ejercitarse en el trabajo en equipo, liderazgo, debate y aceptación de conclusiones, etc. En este supuesto, el Trabajo se desarrolla en grupo, está dirigido por un Tutor, se concreta en un documento que tiene que ser defendido en una presentación profesional ante un Tribunal formado por profesores y profesionales de prestigio y relevancia en el mundo empresarial. Dicho documento escrito puede ser un elemento utilizable posteriormente como herramienta en una entrevista de selección de empleo.

En el caso de que el alumno opte por un perfil investigador, el objetivo del Trabajo de Fin de Master es que desarrolle sus capacidades investigadoras y de búsqueda de información y análisis de la misma, para desarrollar un trabajo de investigación que profundice en el conocimiento aplicado.

En este supuesto, el Trabajo se desarrolla individualmente, está dirigido por un Tutor que es Doctor, se concreta en un documento que debe ser defendido ante un tribunal formado por Doctores. Dicho documento puede servir posteriormente como base para la elaboración de una Tesis Doctoral.

2.3. Actividades formativas

Tutorías y desarrollo del Trabajo (individualmente o en equipo): El estudiante será tutorizado por un profesor y/o profesional en la dirección y gestión de empresas para enfocar, desarrollar y presentar adecuadamente el Trabajo final. Asimismo, el Trabajo de Fin de Master deberá realizarse individualmente o en grupo con el objetivo de desarrollar nuevas habilidades y destrezas en la implementación del mismo. (100 horas)

Presentación del Trabajo: Una vez generado y finalizado el correspondiente Trabajo deberá ser presentado y defendido ante un tribunal de expertos, quienes evaluarán y calificarán el mismo junto con el tutor. (100 horas)

3. SISTEMA DE EVALUACIÓN

3.1. Sistema de calificaciones

El sistema de calificaciones finales se expresará numéricamente del siguiente modo:

- 0 - 4,9 Suspenso (SS)
- 5,0 - 6,9 Aprobado (AP)
- 7,0 - 8,9 Notable (NT)
- 9,0 - 10 Sobresaliente (SB)

La mención de "matrícula de honor" podrá ser otorgada a alumnos que hayan obtenido una calificación igual o superior a 9,0.

3.2. Criterios de evaluación*¹

Según los acuerdos tomados en la I Comisión de Garantía de Calidad del curso 2023/24 de la Facultad de Comunicación y Artes, atendiendo al RD90/2021 y la nueva normativa de la Universidad Nebrija que entra en vigor en el curso 2023/24, se dispone que los estudiantes de máster pueden defender el Trabajo Fin de Máster con hasta 12 ECTS suspensos.

Convocatoria Ordinaria:

Trabajo de Fin de Máster:

Trabajo en equipo y documento final.....50%
Defensa del Trabajo.....50%

Restricciones y explicación de la ponderación:

El Trabajo Final de Máster será evaluado por un tribunal formado por profesores de la titulación y por profesionales de reconocido prestigio.

Convocatoria Extraordinaria:

En caso de que el Tribunal juzgue que el Trabajo no alcanza un nivel de calidad y adecuación a los condicionantes de partida digno de ser evaluado con un 5, el alumno tiene un plazo de tres meses para presentar un nuevo Trabajo que corrija las deficiencias observadas en el anterior.

Normas de escritura

Se prestará especial atención en los trabajos, prácticas y proyectos escritos, así como en los exámenes tanto a la presentación como al contenido, cuidando los aspectos gramaticales y ortográficos. El no cumplimiento de los mínimos aceptables puede ocasionar que se resten puntos en dicho trabajo.

3.3. Advertencia sobre plagio

La Universidad Antonio de Nebrija no tolerará en ningún caso el plagio o copia. Se considerará plagio la reproducción de párrafos a partir de textos de autoría distinta a la del estudiante (Internet, libros, artículos, trabajos de compañeros...), cuando no se cite la fuente original de la que provienen. El uso de las citas no puede ser indiscriminado. El plagio es un delito.

En caso de detectarse este tipo de prácticas, se considerará Falta Grave y se podrá aplicar la sanción prevista en el Reglamento del Alumno.

4. DATOS DEL PROFESOR

Nombre y Apellidos	Dra. Dña. Amelia Meléndez Táboas
Departamento	Artes

¹

Según el acuerdo tomado en la Junta Extraordinaria de la Facultad de Comunicación y Artes, el 15/09/2023, se actualiza la normativa de TFG/TFM implantada por la Universidad Nebrija en el curso 2023/2024 y siguientes, y se incluye esta indicación en las guías docentes pertinentes hasta la modificación del programa: <https://www.nebrija.com/carreras-universitarias/pdf/procedimiento-tfa-tfm.pdf>

Titulación académica	Doctora en Historia del Arte. Acreditada por ANECA
Correo electrónico	amelende@nebrija.es
Localización	Campus de Comunicación y Artes en Madrid-San Francisco de Sales
Tutoría	Contactar con el profesor previa petición de hora por e-mail
Experiencia docente, investigadora y/o profesional, así como investigación del profesor aplicada a la asignatura, y/o proyectos profesionales de aplicación.	<p>Doctora en Historia del Arte por la Universidad de Oviedo. Realizó estudios de Bellas Artes en la UCLM. Máster Comisariado MECAD/ESDI. Máster Profesorado VIU. Realizó estancias de investigación en París (Francia) y Buenos Aires dentro del Programa Nacional FPU (MEC). Doctora Acreditada por ANECA en las tres figuras docentes en 2019. Colaboradora del PEAC (2012-2019).</p> <p>Formó parte del Proyecto I+D+I "La historia de la literatura española y el exilio republicano de 1939" de la Universidad Autónoma de Barcelona y sus extensiones aprobada en 2018 y 2020 e integró el Proyecto I+D Realidad Virtual y Extendida para la Innovación Docente Actoral de la Comunidad de Madrid. Proyecto Estrategias de Innovación en Mitocrítica Cultural AGLAYA de la Comunidad de Madrid (2019-2022)</p> <p>Ha pronunciado más de cincuenta ponencias en las Universidades de Barcelona, Salamanca, La Laguna, Deusto, País Vasco- EHU, Complutense, Birmingham, Federico II (Napoli); Toulouse Jean- Jaurés, Texas A&M Kingsville, Córdoba (Argentina), Stony Brook (New York) y North Texas en Denton.</p> <p>Investigadora Principal del Grupo de Estudios Transversales en Creación Contemporánea. Ha impartido Historia del Arte, Estética, Análisis de Técnicas artísticas, Historia del cine y es profesora de Vanguardias Artísticas, Cultura Visual y Estética e Historia del Espectáculo. Investiga Artes en metodologías transdisciplinares: exilio republicano español, mitocrítica cultural, mujeres artistas, ecofeminismo, ficción audiovisual noir, surcoreana y ecoficción, transmedia, arte urbano-ilustración, y Realidades Extendidas</p>

Nombre y Apellidos	Dra. Dña. Laura Soto Gutiérrez
Departamento	Bellas Artes
Titulación académica	Licenciatura en Bellas Artes. Licenciatura en Humanidades. Doctora en Pintura y Antropología. Acreditada por ANECA.
Correo electrónico	lsoto@nebrija.es
Localización	Campus de Comunicación y Artes en Madrid-San Francisco de Sales
Tutoría	Miércoles de 12h a 14h Contactar con el profesor previa petición de hora por e-mail

<p>Experiencia docente, investigadora y/o profesional, así como investigación del profesor aplicada a la asignatura, y/o proyectos profesionales de aplicación.</p>	<p>Licenciada en Bellas Artes por la Universidad Complutense de Madrid y licenciada en Humanidades por la Universidad de Alcalá. Máster y Doctorada en Pintura y Antropología por la Universidad de Lleida. Profesora acreditada por ANECA en las figuras de ayudante doctor.</p> <p>Ha sido coordinadora y profesora en la Escuela de Dibujo y Pintura El Estudio (2009-2021) y ha impartido docencia en diferentes universidades como en la Universidad Antonio de Nebrija (2001-2013) o la Universidad de Lleida (2015-2017), destacando su especialización docente en metodologías y técnicas de investigación para su aplicación en diferentes campos, como el artístico.</p> <p>Investigadora en el Grupo Estudios Transversales en Creación Contemporánea (ETCC) y Grupo Interdisciplinar de estudios sobre desarrollo y multiculturalidad (GIEDEM), ha realizado diferentes publicaciones científicas y ha recibido becas de investigación como el Proyecto I+D financiado por el Ministerio de Ciencia e Innovación en el programa Plan Nacional I+D+I; la Beca Predoctoral Formación Profesor Universitario (FPU) otorgada por el Ministerio de Educación, Beca Predoctoral de la Universidad de Lleida, Beca Fundación Obra Social la Caixa, entre otras y ha colaborado como investigadora en la Facultad de Ciencias Sociales (FLACSO Ecuador).</p> <p>Ha participado como ponente en numerosos congresos y ha realizado desde 2005 hasta la actualidad, diferentes exposiciones de pintura, monográficas y colectivas. Ha desarrollado también una labor como comisaria de exposiciones, centrada especialmente en dar proyección a la carrera artística de su alumnado (entre 2007 y 2022).</p>
---	--